



**ANEXO B
CONTRATO SERVICIOS MARKETPLACE DOMIPLACE- COMERCIOS**

DECLARACIONES DEL COMERCIO Y OBLIGACIONES ESPECIALES DERIVADAS DE LA TRANSMISIÓN DE LOS DATOS PERSONALES DE LOS USUARIOS.

1. OBLIGACIONES ESPECIALES DERIVADAS DE LA TRANSMISIÓN DE LOS DATOS PERSONALES DE LOS USUARIOS Considerando que una de las obligaciones consustanciales del COMERCIO consiste en darle tratamiento a los datos personales de los usuarios del Marketplace ("DomiPlace"), ya sea que estos correspondan a Consumidores del mismo COMERCIO y/o de otros comercios afiliados a la plataforma y considerando que dicho tratamiento tiene como propósito el poder concretar la relación de consumo en la que el OPERADOR intermedió, sin perjuicio de las obligaciones generales de confidencialidad que se establecen en este contrato, EL COMERCIO particularmente se compromete a las estipulaciones que se pactan con el fin de dar fiel cumplimiento a los mandatos de la normativa nacional de protección de datos. Ante cualquier discrepancia en las obligaciones de confidencialidad contenidas en el presente contrato, en lo concerniente a la protección de los datos personales de los usuarios de DomiPlace, prevalecerán aquellas contenidas en esta sección. El COMERCIO se compromete a:

1. Limitarse a utilizar los datos personales de los usuarios del Marketplace con el propósito de poder concretar la relación de consumo que estos entablaron a través de las Plataformas DomiPlace.
2. Almacenar los datos personales de los usuarios que usan el Marketplace en sus propias bases de datos, de manera tal que los datos de un determinado usuario se tengan a disposición para poder concretar nuevas relaciones de consumo que este Usuario adquiera por medio del sistema.
3. Tratar los datos personales de los usuarios de DomiPlace cumpliendo con los principios de legalidad, finalidad, libertad, veracidad, transparencia, acceso y circulación restringida, seguridad y confidencialidad.
4. Comprometerse a emplear todos los mecanismos técnicos y humanos que estén a su alcance para garantizar la confidencialidad de los datos personales de los usuarios de DomiPlace.
5. Comprometerse a implementar los mecanismos técnicos y humanos que estén a su alcance para proteger la integridad y seguridad de las bases de datos que sean empleadas para guardar los datos personales de los usuarios de DomiPlace que le sean suministrados y/o registrados
6. Cumplir con todos los deberes y obligaciones que el artículo 18 de la Ley 1581 de 2012 radica en cabeza de los encargados del tratamiento de datos personales.
7. Autorizar de manera expresa, por medio de este documento, el uso de las bases de datos generadas y/o entregadas por medio del COMERCIO al OPERADOR para que este las use en actividades de mercadeo y estrategias comerciales frente a los demás comercios que se vinculan al Marketplace, sin que se genere vulneración alguna al tratamiento de los datos personales transmitidos en virtud de este contrato. Por ende, EL COMERCIO es consciente y responsable ante su cliente y/o Consumidor por compartir la información personal de sus titulares para masificar las ventas de su producto.

LAS PARTES en la ejecución del presente Contrato darán estricto cumplimiento al régimen de protección de datos personales previsto en la ley estatutaria 1581 de 2012, sus reglamentos, las normas que las modifiquen, complementen o sustituyan, así como el marco establecido por la jurisprudencia constitucional y demás órdenes y actos emitidos por las autoridades competentes en la materia. LAS PARTES autorizan que los datos personales suministrados a la otra PARTE por la vinculación del El COMERCIO en el Marketplace, sin importancia de la duración de su vinculación y/o la ejecución del Contrato así como su terminación y liquidación respectiva, sean objeto de tratamiento para efectos de la generación y administración de bases de datos comerciales y/o para bases de datos relativas a procesos de contrataciones acordes al objeto social de DIENS CREATIVE y/o DomiPlace. Estos serán datos que pertenecen a la PARTE correspondiente para cumplir con el objetivo del correcto funcionamiento y difusión de los productos de los comercios asociados, incluyendo cualquier operación o conjunto de



operaciones sobre éstos, tales como la recolección, procesamiento, almacenamiento, uso, circulación o supresión.

Si en ejecución del presente Contrato alguna de LAS PARTES debe suministrar datos personales, o bases de datos que incluyan información de terceros tales como empleados, subcontratistas, dependientes, clientes, etc. será obligación de tal PARTE obtener de forma previa la correspondiente autorización expresa del titular de la información para tales efectos.

En consecuencia, LAS PARTES declaran, garantizan y se obligan a proteger tales datos personales, para lo cual darán cumplimiento a sus políticas de tratamiento de datos, las cuales se deberán enmarcar, especialmente, pero sin limitarse, en las disposiciones de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 del 27 de junio de 2013, sus decretos reglamentarios y demás normas relacionadas, que la modifiquen, sustituyan o adicionen. LAS PARTES entienden y aceptan que si en la ejecución del presente Contrato tienen acceso a cualquier Base de Datos Personales en la cual la otra PARTE ostente la calidad de responsable del tratamiento, por ese hecho inmediatamente adquiere la calidad de Encargado del Tratamiento de conformidad con el alcance del artículo 25 del Decreto 1377 del 27 de junio de 2013 y cualquier norma que lo modifique, adicione y complemente; por lo que deberá cumplir su encargo en los términos y condiciones que impone la ley y observar las obligaciones.

En caso de acceder a, o recibir, datos personales por parte del OPERADOR para dar desarrollo al vínculo comercial generado, EL COMERCIO declara que protegerá esa información personal con la suficiente diligencia y cuidado, en cumplimiento de la legislación que le sea aplicable tanto a este como al OPERADOR, y en cumplimiento de acuerdos o contratos que refuercen el tratamiento de datos personales en virtud del vínculo comercial existente. En consecuencia, deberá adoptar las medidas administrativas, humanas y técnicas que protejan la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información personal a la que accede, obligándose a reparar e indemnizar al OPERADOR por cualquier perjuicio que le genere el incumplimiento de la legislación aplicable en protección de datos personales, así como cualquier acción u omisión que derive en un tratamiento inadecuado de la información personal, la vulneración a los derechos de los ciudadanos sobre sus datos personales o una afectación a la seguridad de los datos. Además, en caso de recibir los datos personales en calidad de encargo o mandato, asumirá el respeto y cumplimiento de los principios establecidos en la política de privacidad del OPERADOR sobre la cual declara, ha sido suficientemente informado, prohibiéndosele tratar la información para fines adicionales a los estrictamente autorizados por EL OPERADOR. Tratándose del COMERCIO, este acepta que solo podrá tratar los datos proporcionados por EL OPERADOR a través de sus plataformas, para prestar el servicio de forma idónea y eficiente.

PARÁGRAFO: EL COMERCIO autoriza al OPERADOR a utilizar, transmitir y/o gestionar la información de terceros (clientes) contenida en las bases de datos del COMERCIO con el fin de ejecutar a título enunciativo acciones de comunicación, contactabilidad, mercadeo relacional y comercial, envío de mensajes de texto, correos electrónicos y/o mensajes PUSH, para compartir información relativa a las actividades del OPERADOR y en general para realizar cualquier tipo de acción relacionada con el tratamiento, uso, recolección, almacenamiento y circulación de los datos personales de los clientes del COMERCIO de conformidad con la ley 1581 de 2012.

Para tales efectos, EL COMERCIO autoriza de manera expresa al OPERADOR a hacer uso a través del envío de mensajes de texto, PUSH y/o redes sociales de los datos personales de sus clientes registrados en la plataforma DomiPlace y/o entregados por medio de bases de datos para la realización de dichas campañas a otros COMERCIOS vinculados a la plataforma DomiPlace .

2. DECLARACIONES DEL COMERCIO.

A. En relación con la venta de los Productos: EL COMERCIO declara que (i) está legalmente habilitado para ofrecer y vender los Productos que ofrecerá al mercado a través de la plataforma DomiPlace, (ii) es productor, propietario y/o comercializador autorizado de todos los Productos, los cuales han sido fabricados y/o adquiridos lícitamente y que los fondos de adquisición de los mismos no tienen como fuente actos ilícitos y declara estar en total cumplimiento de las disposiciones aplicables en la República de Colombia relacionadas con el lavado de activos, financiación del terrorismo, falsificación y contrabando (iii) los Productos han sido diseñados y fabricados de conformidad con las leyes del país en



que se encuentran registrados, (iv) los Productos cumplen con todas las especificaciones de calidad requeridas para su comercialización bajo las leyes de la República de Colombia incluyendo, sin limitarse a ello, los registros sanitarios y normas oficiales colombianas aplicables, (v) los Productos se ajustan y ajustarán a las especificaciones, dibujos, imágenes, criterios de desempeño, funcionalidades y otras descripciones entregadas al OPERADOR para ser incluidas en el Portal; son comercializables y aptos para los propósitos ofrecidos, cumplen con las leyes, requerimientos y reglamentos aplicables, incluyendo el Estatuto del Consumidor (Ley 1480 de 2011 y sus decretos reglamentarios o aquellos que los modifiquen), y responderá frente al OPERADOR y los compradores por defectos en materiales, desempeño, operación y fabricación.

B. En relación con la licencia y propiedad intelectual: El COMERCIO (i) Reconoce ser el único y exclusivo responsable por las imágenes, marcas, descripción y productos que anuncie, publique y/o venda por medio de la plataforma DomiPlace, (ii) respecto de los Productos fabricados en el exterior, que éstos han sido importados con el cumplimiento de los requisitos legales y tienen todas las licencias, permisos y autorizaciones para su comercialización en Colombia, (iii) cuenta con la documentación necesaria para acreditar ante EL OPERADOR, cualquier autoridad competente o los clientes, la legalidad y validez de los productos que comercializa a través de la plataforma Marketplace del OPERADOR, (iv) no violará ninguna marca, patente de invención, diseño industrial, modelo de utilidad, ni ningún otro derecho de propiedad intelectual legalmente protegido, (v) se abstendrá en todo momento de usar como propia la marca DomiPlace ni otras marcas ni derechos de propiedad industrial o intelectual registrados por EL OPERADOR, salvo dentro del marco de este Contrato, (vi) acepta que EL OPERADOR use cualquier signo distintivo de propiedad del COMERCIO en campañas de mercadeo bajo los diferentes canales de comunicación.

Por lo anterior, EL COMERCIO se compromete a sacar a paz y a salvo al OPERADOR de cualquier reclamación, demanda o conflicto que pudiera presentarse en su contra relacionada con la comercialización de sus productos a través de la plataforma Marketplace DomiPlace, indemnizando al OPERADOR por cualquier gasto en que ésta incurra por cualquier reclamación que reciba por la ilegalidad de los productos comercializados, incluyendo honorarios de abogados encargados de la defensa del caso, así como los daños y perjuicios que pudiera reclamarle.

Todas las marcas de los Productos que EL COMERCIO pretenda comercializar a través de la plataforma DomiPlace, no deben infringir derechos de terceros. En caso de presentarse algún conflicto por derechos de autor o de propiedad industrial, EL COMERCIO asumirá toda la responsabilidad y costos derivados de la defensa de dicha reclamación y sacará al OPERADOR a paz y a salvo de cualquier costo asociado con éstos y lo indemnizará de todos los daños o perjuicios que pueda sufrir como consecuencia de lo anterior.

C. En relación con el origen de los recursos: El COMERCIO, y su propietario de ser aplicable, declaran que el origen de los recursos utilizados para su empresa y aquellos a los cuales se hace referencia en este contrato, no provienen de ninguna actividad ilícita de las contempladas en el código penal colombiano. Cualquier inexactitud respecto a la información consignada, exime a DomiPlace de toda responsabilidad derivada por tal situación, facultándolo a dar por terminada la relación comercial y denunciar dichas inexactitudes a la autoridad competente. Con la suscripción de este contrato, el COMERCIO autoriza expresa y voluntariamente a DomiPlace o a quien represente sus derechos u ostenten en el futuro a cualquier título la calidad de acreedor, para consultar, verificar, reportar, y transmitir información comercial personal, económica y financiera del suscrito y en especial, sobre su comportamiento comercial en las centrales de riesgo. Adicionalmente el COMERCIO y la persona que lo representa en el presente contrato tienen la capacidad jurídica y financiera y las facultades para la celebración del presente contrato.